



A la Fiscalía Especial contra la Corrupción y la Criminalidad Organizada
Calle Manuel Silvela, 4 – 28071 Madrid

Asunto: Remisión de Recomendación del Defensor del Pueblo – Expediente nº 24011118

Referencia: Denuncia por posible actuación arbitraria e ilegal del Consejo de Gobierno de la Región de Murcia

Muy señores/as míos/as:

Yo, [REDACTED] con DNI [REDACTED] (**Actualmente Presidente de Unión de consumidores de España RM-UCE**), me dirijo a esa Fiscalía Especial para poner en su conocimiento la **Recomendación emitida por el Defensor del Pueblo** en relación con el **expediente nº 24011118**, cuyo contenido adjunto a este escrito.

El Defensor del Pueblo, tras analizar los hechos expuestos y la documentación aportada, ha señalado **indicios de actuación irregular** por parte del **Consejo de Gobierno de la Región de Murcia**, al haber adoptado una decisión administrativa que podría calificarse como **arbitraria, injusta y contraria al ordenamiento jurídico vigente**, al excluir de manera no motivada y presuntamente discriminatoria a la entidad **Unión de Consumidores de España región de Murcia-UCE** para el acceso al cargo de **representante de los consumidores ante el Consejo Económico y Social**.

Dado que la Recomendación del Defensor del Pueblo:

- expone hechos que podrían exceder del ámbito administrativo,
- sugiere la posible vulneración de principios esenciales de la función pública,
- y podría implicar responsabilidad penal por **prevaricación administrativa** u otros ilícitos vinculados al ejercicio del cargo,

solicito formalmente que esa Fiscalía valore la apertura de **diligencias de investigación** para esclarecer los hechos y determinar si la conducta de los miembros del Consejo de Gobierno de la Región de Murcia pudiera constituir delito.

A efectos de fundamentar esta solicitud, acompaño la siguiente documentación:

1. **Copia íntegra de la Recomendación del Defensor del Pueblo – Expediente nº 24011118.**





2. Otras pruebas como: Resoluciones administrativas, correos electrónicos, informes, comunicaciones oficiales...

Quedo a plena disposición de esa Fiscalía para aportar información adicional, documentación ampliatoria o cuantas aclaraciones fueran necesarias para el correcto análisis de los hechos, indicar igualmente que en la página oficial del CES se puede comprobar desde cuando no se alterna según el mandato a la entidad actual.

Agradeciendo de antemano la atención prestada, les saluda atentamente,



Correo electrónico: info@ucespana.org

España

